

Es preciso actualizar el porvenir

[Discurso pronunciado por el Dr. EUSEBIO A. MORALES en el acto de distribuir los Diplomas de Licenciados, en la noche del 28 de noviembre de 1923, en la Escuela Nacional de Derecho de Panamá].

SEÑORAS Y CABALLEROS:

Hace algunos años cuando desempeñaba yo en Washington el alto cargo de Ministro de la República, tuve la oportunidad de cultivar amistad estrecha con un distinguido diplomático argentino, amante como yo del estudio de las cuestiones sociales y económicas, y del modo como éstas afectan el desarrollo y el progreso de los países nuevos del continente americano. En una de nuestras conversaciones sobre esos temas me describió las luchas sostenidas por un célebre estadista de su país, quien era considerado como extravagante y visionario por los elementos conservadores de su tiempo, que se espantaban con las cosas nuevas, y sobre todo, con lo que a juicio de ellos se apartaba de los carriles ordinarios de la vida en comunidades apacibles y quietas; pero las ideas de aquel hombre genial prevalecieron, y a ellas se debe en gran parte la elevación asombrosa del pueblo argentino. Una frase usada por él y convertida en máxima política de incontestable sabiduría ha quedado profundamente grabada en mi memoria. En nuestros países nuevos de América, solía decir SARMIENTO, en estas o semejantes palabras, *es preciso actualizar el porvenir.*

¡Actualizar el porvenir! ¡Qué expresión tan profunda y tan significativa! ¡Crear ahora, con un esfuerzo titánico de la mente o del brazo dirigido por una voluntad inflexible y previsoramente lo que habría de existir probablemente en el curso de una centuria; anticipar el progreso que se oculta en las vaguedades del porvenir; hacer que los hombres de hoy puedan gozar de la felicidad de que en otro caso habrían de disfrutar solamente sus descendientes remotísimos! He ahí una concepción tan noble, tan generosa y tan humana que debería ser inscrita como lema en los escudos de todas las naciones del orbe.

Muchas veces he meditado sobre la aplicación de ese gran principio a países que conozco, y al contemplar el cuadro de nuestra transformación nacional en el corto período de veinte años, he venido a convencerme de que aquí hemos estado aplicándolo y cumpliéndolo instintivamente: hemos estado *actualizando el porvenir.* ¿Quién que se transporte con la imaginación al Panamá de hace veinticinco años no se asombra al compararlo con el

Panamá de hoy? ¿Cómo sería posible no admitir que al desarrollar nuestra enseñanza pública hasta el grado en que se encuentra, al fundar instituciones como ésta, madre intelectual de nuestros hijos y orgullo de nuestra patria, hemos volado hacia el porvenir no menos de medio siglo? ¿Cómo sería posible negar el progreso extraordinario realizado en las artes comunes de la vida, en las industrias, en las instituciones que garantizan la propiedad y la seguridad de los asociados, en la legislación, en la sanidad, en todo?

Creo sinceramente que no ha habido nunca en la historia humana ejemplo de un pueblo que como el panameño, haya ascendido tan alto en su cultura y en su desarrollo en el breve espacio de veinte años!

Es seguro que entre los adversarios sinceros del estadista argentino hubo quienes argumentaran que el progreso es algo que marcha por su propio impulso, medido, pausado, sereno y al mismo tiempo irresistible, y que precipitarlo artificialmente es erróneo y es inútil. A esa escuela pertenecen los que sostienen que no se deben construir ferrocarriles ni caminos sino cuando haya producción suficiente para alimentarlos, y los que abogan por la quietud como fuente perenne de felicidad social; pero la experiencia ha demostrado el error de esas ideas, y la ciencia con sus conquistas y sus progresos acumulados con pasmosa rapidez, ha venido revelándonos que la acción de las leyes naturales puede ser acelerada con maravillosos resultados en todos los órdenes de la creación. Un millón de años empleó el predecesor remoto de nuestro caballo de hoy para perder el resto de uno de sus cinco dedos primitivos y transformarse en otra especie; y dos millones de años más para efectuar ésta la retardación completa del segundo y del cuarto dedos: es así como obran por sí mismas y por sí solas las leyes naturales. Pero el hombre toma a su cargo la dirección del proceso biológico, elige animales y plantas, los aísla, los hace reproducir en formas diversas, combina caracteres, repite sus ensayos, y por fin alcanza la creación de tipos nuevos que aparecen en obediencia al plan concebido por la mente del sabio. De la vaca ordinaria que apenas produce leche para alimentar incompletamente a su ternero, surge el tipo de la vaca lechera que podría mantener diez o quince hijos; del toro bravío, ágil,

musculoso y fuerte, surge el tipo del animal para el matadero, corpulento, pesado, abundante en carnes y de osamenta ligera. Burbank, llamado el mago del mundo vegetal, ha creado plantas nuevas, combinando otras hasta el punto de hacerlas producir frutos distintos de calidades superiores a los de cada una de las plantas progenitoras, y ha transformado también de ese modo el mundo de las flores. Los sabios no se han resuelto a esperar que las cosas sucedan como producto del acaso o del tiempo; ellos han acelerado los procesos naturales, han *actualizado el porvenir!*

Y así también se aceleran los procesos sociales. Si durante los últimos veinte años los panameños no se hubieran empeñado en acelerar el curso de su historia actualizando el porvenir, y hubieran pensado más bien en perpetuar su pasado, muy lejos estaríamos de hallarnos en esta reunión tan selecta, en medio de un grupo de Profesores nacionales que le hace honor a cualquier país avanzado de la tierra, rodeados de millares de alumnos que vienen aquí, en número siempre creciente, a beber en las fuentes del saber: ni nos encontraríamos en esta gran Aula expresamente concebida y levantada para servir de campo a los torneos hermosos del pensamiento: ni podríamos presenciar el acto solemne de conferir un grado universitario a jóvenes que lo han conquistado con su inteligencia y con su esfuerzo perseverante.

Este espectáculo es verdaderamente inspirador y él debe servirnos de estímulo para seguir luchando con fé por alcanzar triunfos y conquistas nuevas en campos inexplorados todavía que requieren la consagración entusiasta del educador, del filósofo, del sabio y del estadista.

Nuestra Escuela de Derecho es y debe ser uno de los factores más importantes en esa labor intensa y grandiosa. Voy a explicar mi pensamiento.

La profesión del Abogado, restringida a la defensa de criminales y de pleitos civiles, ha sido en todos los tiempos objeto de acerbos críticas; pero sucede con ella lo que con todas las profesiones liberales y es que muchos que las adoptan no las comprenden ni las aprecian, y las emplean sólo como un medio de adquirir fortuna con buenas o con malas artes. También hay Médicos depravados que le prestan su ciencia al crimen, Ingenieros a quienes no puede confiárseles ningún trabajo que demande honradez, Profesores que pervierten a sus discípulos, y en general, profesionales que faltan a los deberes morales de su oficio. Si existen como han existido siempre, abogados que violan los principios y reglas éticas de su profesión, ello no